MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMNGA

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025329036573043**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-DISAN-DMBUG -CONT-29.25

Bucaramanga, Santander, 21 de noviembre 2025

Señor Mayor
DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo Dispensario Médico de Bucaramanga

ASUNTO: **SOLICITUD ADICION EN TIEMPO VIGENCIA 2025 PARA EL CONTRATO No. 332-DIGSA/DMBUG-2025** - cuyo objeto contractual es **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTÁLMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS ÓPTICOS (MONTURAS OFTÁLMICAS) PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y SUS BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA Y SUS ESM CENTRALIZADOS DMBUG, BAACA5, BAADA, BILUD, BITER5-BIREY, EN LA VIGENCIA 2025"** en cumplimiento a lo dispuesto por la ley 80 de 1993, (Estatuto General de contratación) Art. 12, Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y demás normas concordantes y reglamentarias, me permito solicitar ante usted y recomendar y aprobar la adición en valor al contrato N. 332- DIGSA/DMBUG-2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el **DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA** suscribió el día 16 de mayo de 2025 un proceso de selección MINIMA CUANTIA por un valor de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000,00)** soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N 29525 del 24 de enero de 2025 y con el Registro Presupuestal No. 45025 del 16 de mayo de 2025 para garantizar **el SUMINISTRO DE PRODUCTOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTÁLMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS ÓPTICOS (MONTURAS OFTÁLMICAS) PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y SUS BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA Y SUS ESM CENTRALIZADOS DMBUG, BAACA5, BAADA, BILUD, BITER5-BIREY, EN LA VIGENCIA 2025".**

JUSTIFICACION DE ADICCION O MODIFICACION:

La presente solicitud tiene como finalidad sustentar la necesidad de realizar una adición en tiempo al contrato N° 332-DIGSA/DMBUG-2025, cuyo valor actual es de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($118.000.000,00)** en razón a los análisis efectuados sobre la ejecución presupuestal y operativa del mismo.

Es pertinente señalar que **la vigencia actual del contrato, con fecha de finalización al 30 de noviembre de 2025, no resulta suficiente para garantizar el consumo total del presupuesto requerido para la prestación continua del servicio**. Lo anterior debido a que, conforme a la planificación inicial y al comportamiento real de la demanda durante el periodo de ejecución, se ha evidenciado que el suministro debe extenderse de manera ininterrumpida hasta el mes de diciembre, mes en el cual persisten las obligaciones misionales relacionadas

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025329036573043 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-DISAN-DMBUG-CONT 29.25

con la atención de la población usuaria.

Las características principales que han presidido la ejecución del contrato objeto de adición en tiempo son:

N. CONTRATO	332-DIGSA/DMUG-2025
OBJETO CONTRACTUAL	**SUMINISTRO DE PRODUCTOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTÁLMICOS Y LENTES DE CONTACTO) E INSUMOS ÓPTICOS (MONTURAS OFTÁLMICAS) PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y SUS BENEFICIARIOS, DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA Y SUS ESM CENTRALIZADOS DMBUG, BAACA5, BAADA, BILUD, BITER5-BIREY, EN LA VIGENCIA 2025**
CDP	29525 de fecha 24 de enero de 2025
RP	45025 del 16 de mayo de 2025
CONTRATISTA	OPTICA SELECTA Y/O GRUPO OPTICO S.A.S
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000,00)**
VALOR MODIFICATORIO N°1	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MC/TE ($18.000.000,00)**
PLAZO DE EJECUCION	**SERA A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS.**
SOLICITUD DE LA ADICION	**23 DE DICIEMBRE DE 2025**
SUPERVISOR(A)	SV. HERRERA GARCIA JUAN PABLO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CIENTO DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($118.000.000,00)**

DMBUG

Cordialmente,

Juan Pablo Herrera Garcia
Subteniente del Ejército
C.C. 1193477894

SV. HERRERA GARCIA JUAN PABLO
Supervisor del contrato No. 332-DIGSA/DMBUG-2025